

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

CDHCM

REVISARÁN PROTOCOLO DE MARCHAS

LA PRESIDENTA DEL ORGANISMO, MARÍA DOLORES GONZÁLEZ SARA VIA, dijo que dialogan con organizaciones civiles y con las autoridades sobre el tema

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) estudia revisar los protocolos de actuación durante las marchas, dijo a conocer ayer la presidenta del organismo, María Dolores González Saravia, quien al rendir su comparecencia en el Congreso local habló de la marcha de la generación Z.

“(Es) un momento complejo y se han escalado –si consideramos también la marcha del 2 de octubre y otras– las violencias dentro de los ámbitos de la protesta y por lo tanto sí es muy importante dirimir con mucha claridad cuáles son las violaciones a derechos en curso”.

Agregó que la CDHCM está “conversando con organizaciones de la sociedad civil y con las instituciones sobre la posibilidad de volver a revisar los protocolos de actuación para garantizar que en estos contextos se respete el derecho a la protesta en toda su amplitud y también podamos generar condiciones

para ello”.

Entrevistada en Donceles, González Saravia expuso que lo importante de este protocolo será “analizar en estos contextos complejos cómo pueden tenerse mayores herramientas de contención de la violencia, cuidando, protegiendo y respetando el pleno ejercicio del derecho a la protesta.

“Está en nuestro marco constitucional y es una de nuestras libertades fundamentales”.

Durante su comparecencia ante las comisiones de Hacienda y Presupuesto y Cuenta Pública, la presidenta de la CDHCM detalló que “se integraron 11 quejas en las que se está haciendo la investigación de cuáles son las probables violaciones a los derechos humanos (du-

noviembre)”.

En ese sentido, el secretario de Seguridad Pública, Pablo Vázquez, dio a conocer que se abrieron 18 carpetas de investigación en asuntos internos de la corporación a su cargo para indagar la actuación de elementos policiales du-

rante la manifestación.

El día de la marcha en redes sociales circularon videos de policías tirando al piso a manifestantes y golpeándolos, y hubo denuncias de fotógrafos a quienes golpearon y les quitaron su equipo de trabajo.

Por ejemplo, Daniela Toussaint, una joven de Guadalajara que vino a la Ciudad

de México a documentar la marcha, afirma que fue golpeada y torturada por policías.

En contraste, la semana pasada la coordinadora de la bancada de Morena, Xóchitl Bravo, expresó que la derecha busca construir una narrativa de que “la policía había sido violenta durante las marchas”.



Por otra parte, el llamado Bloque Negro saqueó establecimientos comerciales y líderes del sector han asegurado que existe toda una planificación para robar durante las protestas, tal como sucedió en la mencionada de la Generación Z o en la del 2 de octubre, cuando se vieron afectadas joyerías de los portales del Zócalo.

Ayer, durante la comparecencia, González Saravia solicitó 539 millones 517 mil 336 pesos para el ejercicio presupuestal 2026, monto que representa un incremento de 4.5% respecto a lo recibido este año, lo mismo que propuso la Secretaría de Administración y Finanzas.



EL DATO

Incremento

La CDH solicitó 539 millones 517 mil 336 pesos para el ejercicio presupuestal 2026, un aumento del 4.5%, en línea con lo que propuso Finanzas.



Estamos tratando de robustecer esta parte para la aceptación y cumplimiento de las recomendaciones que tienen que ver con tortura.”

MARÍA DOLORES GONZÁLEZ SARAVIA
PRESIDENTA CDHCM



Integra 11 quejas tras marcha del 15N

Reconoce la CDHCM alza de la violencia en las manifestaciones

► **LA OMBUDSPERSON** María González dice que detenidos en movilizaciones son acompañados; van contra tratos crueles y tortura; pide al Congreso local 4.5 por ciento más de presupuesto

► **Por Fernanda Rangel**

fernanda.rangel@razon.com.mx

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, María Dolores González Saravía Calderón, reconoció que la violencia en las marchas ha aumentado y que, tras la manifestación de la autodenominada Generación Z, el pasado 15 de noviembre, se integraron 11 quejas por presuntas violaciones a derechos.

Al participar en una mesa de trabajo para el proceso de análisis, discusión y aprobación del Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2026, en el Congreso capitalino, la *ombudsperson* detalló que el organismo indaga cuáles son las probables violaciones a derechos humanos efectuadas en la protesta de hace un mes, en la que hubo enfrentamientos entre sujetos embozados y policías.

"Respecto a la marcha específica del 15 de noviembre se integraron 11 quejas en las que se está haciendo la investigación de cuáles son las probables violaciones a los derechos humanos.

"Creemos que es un momento complejo, si consideramos la marcha del 2 de octubre, y otras, quizá, han escalado las violencias dentro de los ámbitos de protesta", mencionó la comisionada.

Las dos movilizaciones más grandes del último año en la Ciudad de México han estado marcadas por episodios de violencia: robos, daños causados por grupos de encapuchados, agresiones a civiles y policías —algunas que derivaron en hospitalizaciones— e incluso detenciones por tentativa de homicidio.

Por un lado, la marcha del 2 de octubre reunió a cerca de 10 mil personas y estuvo atravesada por la violencia detonada por un grupo de alrededor de 300 encapuchados, quienes arrojaron piedras, palos y artefactos explosivos contra personal de acompañamiento y cuerpos de seguridad.

En ésta, también realizaron pintas y destrozos en inmuebles públicos, comercios y estaciones de Metro y Metrobús, así como en mobiliario urbano. Ante ello, la Secretaría de Seguridad Ciudadana desplegó mil 500 elementos, de los cuales 94 policías resultaron lesionados —tres en estado delicado—, además de 29 civiles atendidos en el lugar.

Sobre esta marcha, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo condenó los hechos y acusó que los grupos encapuchados que atacaron a policías y periodistas buscaban provocar enfrentamientos para "construir una narrativa de represión".

"¿Qué buscaban estos grupos que se cubren la cara? ¿Por qué hacen estas manifestaciones en una ciudad de libertades?", cuestionó la mandataria.

El impacto económico también fue considerable, pues cerca de 50 negocios, entre tiendas de conveniencia y joyerías, del Centro Histórico, reportaron pérdidas millonarias por robos y saqueos atribuidos al denominado bloque negro.

Un grupo de 24 joyeros denunció el robo de mercancía, además los comerciantes señalaron que integrantes del bloque negro levantaron a la fuerza las cortinas de sus negocios y los robaron.

Ante esto exigieron al Gobierno capitalino y al federal apoyos para enfrentar las pérdidas, las cuales aún se calculan mediante peritajes de la Fiscalía local.

Mientras que, en el caso de la protesta de la autollamada Generación Z, el saldo fue de 120 heridos, entre ellos 100 policías, de los cuales 40 fueron enviados a nosocomios por sus heridas, y 20 civiles, todos ellos atendidos en el lugar sin necesidad de hospitalización.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, detalló que en la manifestación detuvieron en flagrancia a 29 personas de las que 10 fueron remitidas al juzgado cívico por delitos menores.

Además, se capturó a un menor de edad, quien quedó bajo el Sistema de Justicia para Adolescentes.

Al momento hay tres personas detenidas que enfrentan imputaciones por tentativa de homicidio, así como otras 15 que están viviendo en libertad procesos por los delitos de robo, lesiones y resistencia de particulares.

González Saravía añadió que la Comisión mantiene un esquema de observación *in situ*, mediante el cual documenta en tiempo real la actuación de las autoridades, acompaña a personas detenidas para garantizar su certificación médica y acceso a una defensa justa, y analiza cada caso para determinar responsabilidades.

"Si es muy importante dirimir con mucha claridad cuáles son las violaciones a derechos en curso, como les comentamos, se hace también un trabajo de acompañamiento, de defensa *in situ*, que ha sido acompañar a las personas que son detenidas, garantizar que sean certificadas y que tengan acceso a una defensa justa.

"Estamos conversando con otras organizaciones de la sociedad civil y con las instituciones sobre la posibilidad de vol-

ver a revisar los protocolos de actuación para garantizar que en estos contextos se respete el derecho a la protesta y podamos generar condiciones para ello", dijo.

En la mesa de trabajo en la que participó, la titular de la CDHCM pidió un incremento presupuestal de 4.5 por ciento para 2026, destinado principalmente al capítulo de sueldos y salarios, que representa 83 por ciento de los recursos solicitados.

Este ajuste permitiría contener la inflación proyectada para finales de 2025, entre 3.5 y 4 por ciento, y asegurar el bienestar del personal profesional y operativo de la Comisión, "cuya labor es esencial para brindar atención oportuna y digna a la ciudadanía".

TRATOS INHUMANOS. La titular del organismo también destacó que uno de los temas más urgente es la atención de denuncias por tratos crueles y tortura, prácticas que reconoció como "arraigadas", tanto a nivel nacional como en la Ciudad de México.

La *ombudsperson* indicó que, aunque varias recomendaciones en la materia han sido aceptadas, otras permanecen sin cumplimiento pleno.

Por ello, la CDHCM busca fortalecer sus mecanismos de investigación y seguimiento, y colocar la eliminación de la tortura como un eje central de su relación con las autoridades, tanto en casos individuales como en el abordaje del problema estructural.

"Queremos poner éste como uno de los temas centrales en la relación con instituciones además de lo que la queja implica en sí misma, a partir de sus puntos recomendatorios, para ir desterrando esta práctica atroz de la tortura", comentó González Saravía.

el dato

LA CANACO de la ciudad informó en noviembre pasado que las marchas violentas generan gastos de protección que superan los mil 56 millones de pesos anuales.



MARCHA GENERACIÓN Z
CONTROVERSIA POLÍTICA



4.3

Millones de pesos fue el daño estimado a comercios el 2 de octubre

100

Policías resultaron lesionados por las agresiones en marcha del 15N

ARDEN MARCHAS
Este año la capital registra distintas movilizaciones con actos violentos que pasaron de las pintas a los golpes.

2025



08 MARZO. Una encapuchada carga un martillo durante la protesta en el Zócalo capitalino.



20 DE JULIO. El bloque negro causa destrozos en el MUAC, de la UNAM, en marcha antigentrificación.



17 DE AGOSTO. En la movilización en favor de Palestina un policía es agredido por manifestantes.



2 DE OCTUBRE. Integrantes del bloque negro se enfrentan con policías capitalinos y algunos les lanzan fuego con utilización de un spray y un encendedor. También lanzaron bombas molotov.



7 DE NOVIEMBRE. Algunos conatos de bronca se registran en otra manifestación contra las agresiones a Palestina.



15 DE NOVIEMBRE. Sujetos embozados agreden con distintos objetos a policías frente al Palacio Nacional.



Detecta la SSC a banda del 'falso repartidor'

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) tienen conocimiento de una sola banda que opera bajo el modus operandi del "falso repartidor", al menos en Lomas de Chapultepec, en Miguel Hidalgo, y en Álvaro Obregón.

El inspector Edher Otáñez, director Regional de Álvaro Obregón de la SSC, señaló que la modalidad fue identificada hace cuatro meses y a partir de ese momento se ha reforzado la cercanía con vecinos de esas zonas para prevenir y atender la problemática.

"Por lo regular hacen tres o cuatro vueltas (los ladrones en) las motos o las motos andan una hora antes del robo, posteriormente se estacionan las camionetas (...) muy cerca del zaguán, posteriormente empujan el zaguán se meten tres o cuatro personas a la casa y tardan un aproximado de 20 minutos y se retiran", describió.

"Al momento, sólo tenemos identificada una banda que es la que se ha dedicado a ese tipo de robo".

Los reportes vecinales han permitido la detención de algunos de integrantes de la banda, así como el aseguramiento de motocicletas y vehículos, lo que por sí mismo ha inhibido los robos, dijo.

Tan sólo en el sector San Ángel, en Álvaro Obregón, han aprehendido a cuatro personas por ese ilícito.

Otáñez reconoció que los grupos utilizan estrategias como el cambio de unidades vehiculares de alta gama para huir con el objetivo de que no puedan ser rastreados.

Los robos ocurren principalmente los sábados y domingos, advirtió el agente, por lo que en esos días se ha reforzado la presencia de equipos de trabajo que circulan por las calles secundarias.

El que los habitantes no pongan los pasadores de sus viviendas facilita a los ladrones robar por lo que recomendó asegurarse de hacerlo, poner atención al entorno y si hay alguien sospechoso dar aviso a las autoridades.

"No caigan en el 'no pasa nada', es mejor que vayamos a verificar la situación y que no pase nada a que no vayamos y pasen las cosas", indicó el agente.

Ayer, REFORMA publicó que los robos en casa habitación mediante este esquema han aumentado en las colonias Lomas de Chapultepec, Lomas de Virreyes y Bosques de las Lomas, de la Alcaldía Miguel Hidalgo, según acusaron vecinos.

Edher Otáñez, director Regional de AÓ de SSC

/// Al momento, sólo tenemos identificada una banda que es la que se ha dedicado a ese tipo de robo".

/// Por lo regular hacen tres o cuatro vueltas (los ladrones en) las motos o las motos andan una hora antes del robo, posteriormente se estacionan las camionetas (...) muy cerca del zaguán".



OPERATIVO

SSC cuidará cajeros y aguinaldos

POR ARIEL RODRÍGUEZ

ariel.rodriguez@gmm.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la ciudad anunció que implementará el operativo Aguinaldo Seguro 2025, con el cual busca proteger a los usuarios de cajeros automáticos en la temporada de fiestas.

El operativo abarca las 16 alcaldías e incluye delitos relacionados con el pago de aguinaldos y gratificaciones de fin de año.

Reforzarán la vigilancia reforzada con despliegue de personal, vehículos y apoyo aéreo en bancos, plazas comerciales y zonas de movimiento monetario, anunció la dependencia.

También habrá vigilancia en los sistemas de transporte público y monitoreo a través de las cámaras de los C2 y del C5.

La SSC exhortó a los ciudadanos a tomar precauciones extra, especialmente en cajeros automáticos oscuros o en zonas de riesgo, además de aquellos que muestren deficiencias. Además hizo hincapié en no aceptar ayuda de desconocidos.

Para el uso de los cajeros automáticos al momento de retirar efectivo, llamó a tratar de realizar los movimientos en el interior de los bancos, en zonas comerciales, dentro de tiendas departamentales o de autoservicio.



Foto: Especial

El operativo Aguinaldo Seguro 2025 inició el 2 de diciembre.



Arranca operativo Aguinaldo Seguro

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) desplegó el operativo Aguinaldo Seguro 2025.

Participarán 14 mil 801 policías en las 16 alcaldías, apoyados por 978 patrullas, 13 ambulancias del ERUM, 5 motoambulancias, 47 motocicletas y un helicóptero de los Cóndores. El despliegue consiste en prevenir delitos de alto impacto, brindar seguridad y combatir ilícitos relacionados con la entrega de las prestaciones de Fin de Año. También realizarán vigilancias en estaciones del STC Metro y en los Cetram. Estarán coordinados con monitoristas de los C2 y del C5 de la Ciudad de México. La SSC recomendó a la población a manera de prevención retirar dinero en efectivo en los cajeros automáticos que están en los bancos, hacer movimientos al interior de las sucursales bancarias, zonas comerciales, tiendas departamentales o de autoservicio.

Viridiana Martínez



#SSCCDMX
INICIA
OPERATIVO
AGUINALDO



La Secretaría de Seguridad Ciudadana puso en marcha el operativo

Aguinaldo Seguro 2025, para reforzar la vigilancia en las 16 alcaldías en la temporada de entrega de gratificaciones.

El dispositivo inició el 1 de diciembre y contempla 14 mil 801 policías, apoyados por 978 vehículos oficiales, 13 ambulancias del ERUM, cinco motoambulancias, 47 motocicletas y un helicóptero de los Cóndores.

Los uniformados mantendrán presencia permanente en zonas donde se registran mayores movimientos de efectivo.

JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ

14

● MIL 801
POLICÍAS
VAN A
ESTAR DES-
PLEGADOS.

FOTO: ESPECIAL



● **VIGÍAS.** Estarán en zonas de alta afluencia.



SSC refuerza vigilancia por entrega de aguinaldo

Navidad y el Fin de Año se acercan, con ello, millones de trabajadores de la Ciudad de México recibirán gratificaciones, por lo que la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) desplegó 14 mil 801 elementos como parte del dispositivo “Aguinaldo Seguro 2025”, en las 16 alcaldías.

La dependencia señaló que el operativo tiene como fin garantizar la seguridad, prevenir y combatir los delitos de alto impacto relacionados con la entrega de aguinaldos.

Los elementos estarán apoyados de 978 vehículos oficiales, 13 ambulancias del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), cinco motoambulancias, 47 motocicletas, además de un helicóptero Cóndor, que realizará sobrevuelos.

La SSC indicó que durante el operativo se intensificará la vigilancia en instancias gubernamentales, empresas privadas, sucursales bancarias, plazas comerciales, zonas restaurantes, tiendas departamentales, entre otros lugares donde se registren movimientos monetarios.

Además, los policías resguardarán las estaciones del Metro, de Centrales Camioneras, del Metrobús y de distintas rutas de transporte público en los Centros de Transferencia Modal.

Por otro lado, monitoristas del C2 y C5 mantendrán el monitoreo a través de las cámaras de videovigilancia para reportar cualquier anomalía.

De igual forma, para evitar ser víctima de algún delito, la SSC

recomendó a la población retirar dinero en efectivo en los cajeros automáticos que se encuentren en los bancos, realizar los movimientos al interior de las sucursales bancarias, zonas comerciales, tiendas departamentales o de autoservicio.

Así como evitar usar los dispensadores de efectivo si detectan anomalías y no acudir a cajeros durante la noche o en lugares poco concurridos.

También invita a la ciudadanía a utilizar la aplicación “Mi Policía”, donde podrá solicitar el acompañamiento de un oficial cuando se retire dinero de una sucursal bancaria o durante la compra de un automóvil. **/RODRIGO CEREZO**

14 mil

14 mil

801 policías,
978 patrullas, 13
ambulancias, 47
motocicletas y
un helicóptero
participan en el
operativo





CUARTOSCURO

SEGURIDAD. El despliegue se incrementa en bancos, tiendas departamentales y zonas comerciales para prevenir delitos.





La SSC desplegó a 14 mil 801 policías en la Capirucha.

ARRANCA OPERATIVO AGUINALDO SEGURO

VERDIANA MARTÍNEZ

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) desplegó el operativo Aguinaldo Seguro 2025.

Participarán 14 mil 801 policías en las 16 alcaldías, apoyados por 978 patrullas, 13 ambulancias del ERUM, 5 motoambulancias, 47 motocicletas y un helicóptero de los Códoros.

El despliegue consiste en prevenir delitos de alto impacto, brindar seguridad y combatir ilícitos relacionados con la entrega de las prestaciones de Fin de Año.

También realizarán vigilancias en estaciones del STC Metro y en los Cetram.

Estarán coordinados con monitoristas de los C2 y del C5 de la Ciudad de México.

La SSC recomendó a la población a manera de prevención retirar dinero en efectivo en los cajeros automáticos que están en los bancos, hacer movimientos al interior de las sucursales bancarias, zonas comerciales, tiendas departamentales o de autoservicio.

Evitarán robo, asaltos y otros ilícitos en la CdMx

Catorce mil policías en el operativo "Aguinaldo Seguro"

ROBERTO MELENDEZ

BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

Más de **14 mil policiales preventivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana** de la capital del país realizan acciones de **vigilancia y seguridad en las 16 alcaldías** a efecto de **prevenir y erradicar robos, extorsiones, cobros de piso y otras conductas delictivas en agravio de compradores y establecimientos comerciales, todo ello en el marco del dispositivo "Aguinaldo Seguro"**.

"La **SSC de la Ciudad de México**, implementa en las 16 alcaldías, el dispositivo **"Aguinaldo Seguro 2025"** con el objetivo de garantizar la seguridad, prevenir y combatir los delitos de alto impacto relacionados con la entrega de gratificaciones y aguinaldos de fin de año. En estas acciones participan **14 mil 801 servidores públicos apoyados de 978 vehículos oficiales, 13 ambulancias del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), cinco motoambulancias, 47 motocicletas, además de un helicóptero de la Dirección General de Servicios Aéreos Cóndores, quienes tendrán la misión de resguardar en todo momento la integridad física y patrimonial de la ciudadanía"**.

La dependencia bajo el mando del secretario **Pablo Vázquez Camacho** refirió que con el operativo se refuerzan la vigilancia en instancias gubernamentales, empresas privadas, sucursales bancarias, plazas comerciales, zonas restauranteras, tiendas departamentales, entre otros lugares donde se registren movimientos monetarios.

"Además, con la **finalidad de evitar hechos delictivos**, el personal de la **SSC resguardará las estaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, de Centrales Camioneras, del Metrobús y de distintas rutas de transporte público en los Centros de Transferencia Modal (CETRAM)"**.

A su vez, los monitoristas del **Centro de Comando y Control (C2) y del Centro de Control, Comando, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5)** de la **Ciudad de México**, mantendrán el monitoreo a través de las cámaras de videovigilancia para reportar cualquier anomalía que ponga en riesgo la seguridad de la población.

La **Secretaría de Seguridad Ciudadana** recomendó a la ciudadanía que reciba la entrega de gratificaciones y aguinaldos a tomar las siguientes precauciones: **Retira dinero en efectivo en los cajeros automáticos que se encuentren en los bancos; realiza los movimientos al interior de las sucursales bancarias, zonas comerciales, tiendas departamentales o de autoservicio; en caso de que detectes que los dispensadores de efectivo, a simple vista presentan anomalías, ¡no los uses! y evitar el empleo de cajeros en la noche y lugares poco concurridos**.

En la oportunidad, la institución invitó a la ciudadanía a utilizar la aplicación **"Mi Policía"**, donde podrá solicitar el acompañamiento de un oficial cuando se retire dinero de una sucursal bancaria o durante la compra de un automóvil, también podrá consultar el número telefónico del cuadrante donde se encuentre para pedir el apoyo de personal policial.

Para información adicional, alternativas viales o más opciones de solicitud de auxilio, la **Secretaría de Seguridad Ciudadana** pone a disposición de la ciudadanía las **cuentas oficiales de X, Facebook y TikTok de la SSC, el Centro de Orientación Vial (OVIALCDMX) y la Unidad de Contacto del Secretario (UCS)**.





Buscan mejorar atención a personas con discapacidad

AURELIO SÁNCHEZ

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro reiteró a sus usuarios la importancia de respetar los asientos y espacios exclusivos dentro de los trenes, destinados a personas adultas mayores, mujeres embarazadas, personas con discapacidad y mujeres con niñas o niños en brazos.

En el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, la institución recordó que la red cuenta con 224 elevadores y 44 rampas salvaescaleras, cuyo uso adecuado es fundamental para garantizar la movilidad de quienes enfrentan alguna discapacidad.

Desde su inauguración en 1969, el Metro ha incorporado mejoras para favorecer la accesibilidad. Actualmente, las Líneas 1 y 12 ya cuentan con elevadores en todas sus estaciones y se prevé que las modernizaciones en curso permitan que las líneas subsecuentes alcancen 100 por ciento de accesibilidad.

Bajo la dirección de Adrián Rubalcava Suárez, el organismo puso en marcha en la estación Tasqueña la sustitución de tor-

niquetes por nuevas puertas de acceso, diseñadas para facilitar el ingreso de personas con discapacidad y de talla baja. Esta acción forma parte de los compromisos asumidos por la jefatura de Gobierno.

De manera paralela, y por instrucción de la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, el Metro realiza, en colaboración con el Instituto de las Personas con Discapacidad (Indiscapacidad), una capacitación dirigida a policías adscritos a la red. Entre julio y noviembre se impartieron 16 talleres de sensibilización e in-

clusión, con la participación de 1.092 elementos de la Policía Auxiliar y la Policía Bancaria e Industrial.

La formación, con enfoque vivencial, incluye sesiones impartidas por talleristas con discapacidad, quienes comparten experiencias para fortalecer la empatía del personal operativo. Entre los temas centrales destaca la atención a personas usuarias de perros de asistencia, abarcando las cinco categorías reconocidas: perro guía, perro señal, perro de apoyo a la movilidad limitada, perro de alerta médica y perro de contención o ancla.

La institución
recordó que la red
cuenta con 224
elevadores y 44
rampas
salvaescaleras

Extraviada más de una hora. Un operativo policiaco con apoyo de cámaras del C2 y de vecinos dio con el paradero de una menor que bajó del transporte escolar en su casa, en la colonia Moderna, alcaldía Benito Juárez, pero que al no encontrar a su madre tomó camino al domicilio de su abuela. La niña fue encontrada caminando sobre Tlalpan, a unos metros de su destino.

—Hilda Castellanos



REVENDEDORES Y CARTERISTAS EMPAÑAN CONCIERTOS DE DUA LIPA 28
ARRESTAN A 19 IN FRAGANTI

DAÑAN CONCIERTO DE DUA LIPA EN GNP

Revendedores, apartalugares y carteristas hacen su agosto en el Estadio

GUILLERMO CORTÉS
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— El Radical Optimism Tour de Dua Lipa en la capital terminó con un saldo de 19 personas detenidas en las inmediaciones del Estadio GNP, luego de un operativo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Durante los recorridos de vigilancia en la colonia Granjas México, los uniformados ubicaron a 15 presuntos revendedores, entre ellos cinco hombres, diez mujeres y una menor de edad, quienes ofrecían boletos muy por encima del precio oficial, además, tres de ellos ya contaban con antecedentes por esta misma falta, por lo que todos fueron remitidos al Juez Cívico, junto con otros tres apartalugares sorprendidos bloqueando espacios para estacionarse, en violación a la Ley de Cultura Cívica.

En paralelo, los agentes de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial lograron ubicar entre la multitud a Jacob "G", de 32 años, acusado de robar la cartera de un asistente.

Aunque el sujeto intentó esconderse entre los fanáticos, los policías lo interceptaron y encontraron entre sus pertenencias la cartera, efectivo e identificación de la víctima a quien minutos antes le había robado.

Al respecto, las autoridades confirmaron que Jacob "G" cuenta con cuatro ingresos previos a prisión, todos por robo en distintas modalidades, por lo que fue trasladado ante el Ministerio Público, donde se definirá su situación jurídica.

Cabe recordar que Dua Lipa ofrecerá conciertos adicionales el 2 y 5 de diciembre, por lo que las autoridades capitalinas mantendrán operativos especiales.



· Preferida de los malandros



VIGILANCIA



· Pese al ambiente festivo, la policía mantuvo vigilancia permanente hasta el desalojo total del inmueble.

PRECAUCIÓN



· La SSC informó que el despliegue buscó mantener la seguridad y agilizar la vialidad.



ATACÓ A SU VECINA ¡A MARTILLAZOS!

Policías capitalinos atoraron a un sujeto de 42 años, quien, tras una riña vecinal, atacó a una mujer de 53 años a martillazos, en el cruce de las calles Transmisiones y Segunda de Transmisiones, de la colonia La Angostura, en la alcaldía Álvaro Obregón.



FOTO: ESPECIAL

CAYÓ A UN CANAL POR SALVAR SU CELULAR

Policías de la SSC rescataron a un hombre que cayó en el Canal de Chalco y el Anillo Periférico, de la colonia José López Portillo, en Iztapalapa, por intentar salvar su celular. Los uniformados ataron cuerdas y las lanzaron a donde se encontraba para que las tomara y pudieran salir a la superficie.

FOTO ESPECIAL





45 AÑOS
LA EDAD ESTIMADA DE LA VICTIMA

¡A JALADAS

EN IZTAPALAPA

DE REATA!

IMPROVISAN POLIS SISTEMA CON CUERDAS PA' RESCATAR A HOMBRE QUE CAYÓ A CANAL

Los agentes se las ingenieron para el rescate.



Los vecinos de la zona ayudaron a sacar al compa.

ELTHON GARCIA

CIUDAD DE MÉXICO. Elementos de la Policía capitalina rescataron a un hombre que cayó a un canal de aguas negras, en la Colonia José López Portillo, en la Alcaldía Iztapalapa.

Según reportes de las autoridades, monitroristas del C2 Oriente detectaron cuando el hombre, de 45 años, resbaló y se fue hacia la ladera del afluente, ubicado en la esquina de Canal de Chalco y Anillo Periférico.

Agentes preventivos del Sector Tezonco fueron alertados y

encontraron al afectado mientras intentaba salir del agua por su cuenta.

Los uniformados improvisaron un sistema de rescate con cuerdas que arrojaron hacia la víctima, mientras vecinos de la zona apoyaron en las maniobras.

“Tras unos minutos y con ayuda de los pobladores, lograron sacar al ciudadano y ponerlo a salvo.”

“Instantes después, personal médico arribó al punto, lo atendió y diagnosticó como policontundido sin ameritar traslado hospitalario”, explicó la Policía capitalina.

Instantes después, personal médico arribó al punto, lo atendió y diagnosticó como policontundido sin ameritar traslado hospitalario.”

Policía capitalina



Bomberos combatieron el incendio hasta sofocarlo.

Deja explosión un herido en Magdalena Contreras

ELTHON GARCÍA

Un joven resultó herido tras una explosión en la Colonia El Ermitaño, en la Alcaldía Magdalena Contreras.

Según reportes de las autoridades, el estallido fue ocasionado por acumulación de gas y se registró al interior de una vivienda, ubicada en la esquina de Cerrada Alcatraz y Calle Las Flores.

“(El afectado) refirió que al tratar de encender el boiler, explotó y provocó las llamas”, detalló la Policía capitalina.

Los primeros en llegar fueron agentes preventivos del Sector Dinamo, quienes aún encontraron fuego y comenzaron a combatirlo con cubetas de agua.

“En ese momento, uno de ellos se percató que un tanque de gas tenía fuga, por lo que rápidamente lo cargó y arrastró para evitar una explosión, cerró la válvula y le echó agua para enfriarlo.

“Paramédicos de la demarcación trasladaron a un hospital cercano a un joven que se encontraba en la vivienda, quien resultó con quemaduras de segundo grado”, añadieron las autoridades.

Finalmente, bomberos apagaron el incendio y vaciaron el cilindro de gas de forma controlada para evitar riesgos.



El joven fue trasladado a un hospital para ser atendido por las quemaduras.



De manera controlada, tuvo que ser vaciado el cilindro.

Policía capitalina

“(Uno de los agentes) se percató que un tanque de gas tenía fuga, por lo que rápidamente lo cargó y arrastró para evitar una explosión, cerró la válvula y le echó agua para enfriarlo.”

ELTHON GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO. - Un joven resultó herido tras una explosión en la Colonia El Ermitaño, en la Alcaldía Magdalena Contreras.

Según reportes de las autoridades, el estallido fue ocasionado por acumulación de gas y se registró al interior de una vivienda, ubicada en la esquina de Cerrada Alcatraz y Calle Las Flores.

"(El afectado) refirió que al tratar de encender el boiler, explotó y provocó las llamas", detalló la Policía capitalina.

Los primeros en llegar fueron agentes preventivos del Sector Dinamo, quienes aún encontraron fuego y comenzaron a combatirlo con cubetas de agua.

"En ese momento, uno de ellos se percató que un tanque de gas tenía fuga, por lo que rápidamente lo cargó y arrastró para evitar una explosión, cerró la válvula y le echó agua para enfriarlo.

"Paramédicos de la demarcación trasladaron a un hospital cercano a un joven que se encontraba en la vivienda, quien resultó con quemaduras de segundo grado", añadieron las autoridades.

Finalmente, bomberos apagaron el incendio y vaciaron el cilindro de gas de forma controlada para evitar riesgos.

LE QUEMA PESTAÑAS

PRENDE EL BÓILER, PERO EXPLOTA POR FUGA DE GAS Y RESULTA CON QUEMADURAS DE SEGUNDO GRADO



El cilindro tuvo que ser vaciado de manera controlada. El joven fue trasladado a un hospital para ser atendido por las quemaduras.

¡EMBARAZÓ A SU HIJA DE 13 AÑOS!

Un hombre, identificado como Leonel "N", fue detenido en la colonia Doctores, luego de ser señalado por su propia hija de haberla violado en múltiples ocasiones hasta embarazarla, en su casa de la colonia Centro, en la alcaldía Cuauhtémoc.

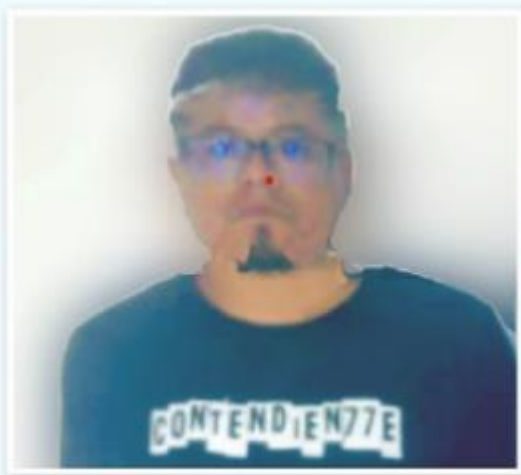


FOTO: ESPECIAL



Se acabó el anonimato

*Pablo Trejo Pérez**

Diputado local por el Distrito 15 de Iztacalco
X: @PabloTrejo15

Entre 2019 y 2024, decenas de feminicidios ocurrieron dentro de hoteles y moteles de la CDMX (casos como el de Ariadna Fernanda, Ingrid Escamilla o el de las menores en el Hotel Principado son solo los más mediáticos). En ese entonces, la Fiscalía capitalina identificó que en más del 60 % de los casos de trata con fines de explotación sexual en la ciudad, las víctimas eran llevadas a moteles de paso.

Muchos establecimientos funcionaban con un modelo de no preguntar. Un modelo que podía ser descrito como entrada directa al cuarto desde el coche, pago en efectivo, sin identificación, cámaras falsas o apagadas y personal inexistente.

Así, el anonimato era el producto estrella que vendían muchos moteles y ese anonimato se convirtió en el mejor aliado de los agresores y tratantes.

Por ello, la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del Gobierno de la Ciudad de México presentó una reforma a la Ley de Establecimientos Mercantiles y a la Ley de Turismo de la CDMX. No es un capricho burocrático ni una ocurrencia de última hora. Responde a una realidad cruda y documentada durante años: los moteles de paso se habían convertido en uno de los principales espacios de impunidad para la comisión de delitos relacionados con la violencia sexual en la capital.

La reforma busca prevenir y combatir la violencia contra mujeres, niñas, niños y adolescentes, así como delitos como feminicidio, trata de personas y violencia sexual en hoteles, moteles y otros establecimientos de hospedaje. Este objetivo implica acciones contundentes:

Reforzar la seguridad mediante registros confiables de huéspedes y sistemas de videovigilancia obligatorios.

El registro se deberá hacer con identificación oficial vigente. En caso de niñas, niños y adolescentes, se vincula su registro al adulto responsable.

La videovigilancia es obligatoria en entradas, salidas, áreas comunes y estacionamientos y las imágenes se guardarán mínimo 30 días. Se prohíbe la instalación de cámaras dentro de habitaciones o espacios privados.

El personal de seguridad de los locales deberá estar capacitado y registrado ante la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Deberá contar con un cartel visible con número de emergencia y procedimiento para denunciar violencia de género o trata.

Deberán tener un protocolo específico de actuación ante posibles víctimas de violencia (especialmente mujeres sin identificación): el establecimiento puede hospedarlas de forma excepcional y debe avisar de inmediato a la SSC o a la Fiscalía.

Convierte los establecimientos de hospedaje en aliados activos de la autoridad en la protección de víctimas.

Este último punto es crucial. La reforma pone fin a la idea de que los hoteles y moteles son un territorio privado. Por lo tanto, se fundamenta en tres convicciones políticas y jurídicas:

El derecho a la privacidad NO es absoluto cuando está en juego la vida y la integridad de mujeres y menores.

Los establecimientos mercantiles que lucran con el anonimato tienen una responsabilidad mayor cuando ese anonimato facilita delitos graves.

En una ciudad con alerta de violencia de género desde 2019, el Estado tiene la obligación de usar todos los instrumentos a su alcance, incluido el regulatorio-mercantil, para proteger a las mujeres.

El debate público se ha centrado en que las sanciones derivadas de la reforma serán mucho más severas y que, por consiguiente, impactarán significativamente en el modelo de negocio de estos estable-

cimientos de violencia de género: multa de 1,000 a 5,000 UMAs más clausura temporal.

Por incumplir el registro la videovigilancia, los protocolos o la seguridad privada: multa de 3,000 a 10,000 UMAs más clausura temporal inmediata de 15 a 30 días.

Si existe reincidencia, se aplicará la clausura permanente del establecimiento. En casos de delitos graves (feminicidio, transfeminicidio, trata de personas o violencia sexual) cometidos o facilitados en el inmueble, procederá, además, la extinción de dominio del mismo.

Un inmueble clausurado permanentemente podrá ser destinado por la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas como albergue o refugio para mujeres, niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia.

La extinción de dominio y la posibilidad de convertir el inmueble en refugio para víctimas es una medida que va más allá de lo simbólico: el lugar donde se cometió o facilitó un feminicidio puede terminar siendo un espacio de resguardo para otras mujeres en la misma situación.

Políticamente, esta iniciativa lanza un mensaje poderoso: usar el poder coercitivo y sancionador del Estado no sólo contra los agresores directos, sino contra toda la cadena de complicidad.

Con ello, el Gobierno de la Ciudad de México está diciendo en voz alta que el anonimato cuesta vidas de mujeres y niñas y que eso es, sencillamente, inaceptable en una ciudad que aspira a la Utopía.



MÁS DE 30 MIL OLVIDADOS

Aumentan los casos de automóviles chatarra

FERNANDO ORTIZ
GRUPO CANTÓN

MEDIDAS

CIUDAD DE MÉXICO.- En 2025, un problema persistente en la capital es el abandono de vehículos en calles y avenidas.

Según datos oficiales, durante el primer semestre de este año, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) ha retirado más de 2 mil 200 vehículos abandonados como parte del Programa de Chatarrización. Los operativos de retiro se han concentrado en alcaldías con mayor densidad de abandono, como Iztapalapa, Cuauhtémoc y Benito Juárez. Sin embargo, pese a los operativos, la acumulación y renovación del parque vehicular dificultan mantener las calles libres de autos abandonados.

No obstante, estimaciones de autoridades indican que hay más de 30 mil autos abandonados en las calles, lo que ha llevado a un exhorto para intensificar los operativos de retiro.

Muchos de estos vehículos llevan años estacionados sin moverse, en ocasiones dañados o inservibles, lo que los convierte en “autos chatarras”. Las autoridades definen como “en abandono” a aquellos vehículos que no circulan, representan un riesgo sanitario o sirven como refugio para fauna nociva.

A pesar que en 2019 y hasta febrero de 2025 se han retirado cerca de 31 mil 974 vehículos, las remociones no son suficientes para contrarrestar el crecimiento del parque abandonado, ya que la presencia constante de unidades abandonadas no sólo obstruye el tránsito y deteriora el paisaje urbano, también se convierte en foco de infección, vertedero clandestino y, en ocasiones, un escondite para delincuentes.



· Mientras el parque vehicular crece y el abandono continúa, la ciudad enfrenta una problemática que requiere acciones más rápidas y coordinadas para recuperar el espacio público



Nuevo caos en calzada Zaragoza por falla en la línea A del Metro, la novena en este año

ELBA MÓNICA BRAVO

Más de dos horas de caos padecieron nuevamente cientos de usuarios de la línea A del Metro y conductores de vehículos particulares, de carga y de transporte público por el intenso tránsito que se generó en la calzada Ignacio Zaragoza, tras la falla en el sistema eléctrico que dejó sin servicio seis de las 10 estaciones de esa ruta.

Guelatao, Peñón Viejo, Acatitla, Santa Marta, Los Reyes y la terminal La Paz quedaron fuera de operación minutos antes de las 17 horas, por lo que los usuarios sólo tuvieron servicio provisional en Pantitlán, Agrícola Oriental, Canal de San Juan y Tepalcates.

Como es habitual en cada falla del Sistema de Transporte Colectivo (STC), los usuarios fueron desalojados de los convoyes y caminaron en medio de las vías para salir de las instalaciones.

En tanto, otros pasajeros que esperaban el paso del tren se aglomeraron en los andenes y pasillos de los puentes peatonales para abandonar las instalaciones, y en la calzada Zaragoza ocuparon los carriles laterales de la vialidad en busca de transporte alternativo.

El tránsito fue lento y complicado al tratarse de una vía principal que colinda con el estado de México y conecta con la salida al estado de Puebla. Las unidades de la Red de Transporte de Pasajeros tardaron en arribar a la estación Guelatao para brindar apoyo, y la confusión y caos creció porque el STC dio a conocer en redes sociales que se reanudaba la operación en el servicio, a pesar de que las estaciones Los Reyes y La Paz seguían cerradas.

En el resto de las estaciones, los pasajeros tardaban al menos media hora para abordar un tren, por lo que decenas de usuarios decidían salir y optar por subir a camionetas de redilas, plataformas de tráileres y patrullas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Por su parte, el Sindicato Nacional de Trabajadores del STC emitió una tarjeta informativa en la que refrendó "la demanda de pronta solución a sus justas demandas, como la compactación salarial de las plazas de die de escalafón y re-

visión de áreas de trabajo peligrosas e insalubres".

También la entrega de ropa de trabajo y la dotación de equipo de seguridad y protección personal, entre otros requerimientos, con lo que el líder sindical, Fernando Espino Arévalo, insistió en que "se tienen previstos paros escalonados en todas las áreas de trabajo y en los trenes en circulación en las 12 líneas del Metro".

De acuerdo con el STC, la línea A suma nueve fallas con la de ayer, en lo que va del año.

En la línea 9, que va de Pantitlán a Tacubaya, antes de las 19 horas se registraron retrasos por el rescate de un perro en las vías, en la interestación Ciudad Deportiva-Velódromo.





▲ Cientos de usuarios se aglomeraron en la terminal Pantitlán en espera de un convoy, debido a las fallas del sistema eléctrico de la línea A del Metro. Foto tomada de redes sociales





Línea A, sin servicio por dos horas

POR JONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

Una falla en el sistema eléctrico provocó la suspensión del servicio en varias estaciones de la Línea A del Metro durante alrededor de dos horas.

Las estaciones afectadas en diferentes momentos fueron Peñón Viejo, Acatitla, Los Reyes y La Paz.

El Metro implementó circuitos provisionales, modificando el tramo de Pantitlán a Guelatao, de Santa Marta a La Paz y de Pantitlán a Santa Marta.

Autobuses de RTP y policías brindaron servicio provisional.



Foto: Especial

FALLA EN EL METRO





Confidencial

PRI y el sospechoso ante los naranjas

Al priista **Alejandro Moreno** le hizo ruido que **Samuel García**, gobernador de Nuevo León, anduviera en la Ciudad de México, pues para él nada de que sólo vino a probar los tacos de 'La Dua' —sí, los del establecimiento alusivo a la cantante Dua Lipa—. Resulta que unos "pajaritos" lo vieron en el Senado, y qué casualidad que hubo seis votos naranjas a favor de la nueva titular de la FGR.

Ley de Economía Circular, el conflicto que se avecina

La nueva Ley General de Economía Circular, propuesta por la Semarnat, fue cuestionada por la organización Greenpeace, que alerta que no resuelve la raíz del problema de la contaminación, pues considera quemar basura como "aprovechamiento energético". Las tensiones con esta nueva ley se suman a las generadas por la Ley de Aguas Nacionales, que ha provocado la movilización de decenas de agricultores que amenazan con paralizar el país.

En apuros, los guindas se balconean solos

Tremendo berrinche público hizo ayer el morenista **Sergio Gutiérrez Luna** en el pleno de San Lázaro, porque, como vicepresidente de la Mesa Directiva, no fue consultado por la presidenta, la panista **Kenia López Rabadán**, de su decisión de ordenar abrir el tablero electrónico para consultar si el pleno aceptaba o no darle *fast track* a la Ley de Aguas. La consulta se hizo a mano alzada, pero por la ausencia de muchos morenistas no había claridad y la presidenta, con apoyo del secretario, Alan Márquez, de MC, ordenó el tablero. "El trámite se dio ilegalmente por la secretaría y por usted, y pido que haga pública la inconformidad de esta vicepresidencia", gritoneó desde su curul.

Reproche amigo

El senador **Gerardo Fernández Noroña** no ceja en las críticas contra **Ricardo Monreal**, líder de Morena en la Cámara de Diputados, pues resaltó que su cámara nada que convoca al grupo de amistad con Cuba, pero sí instalaron, "y con la peor representación posible", el grupo de amistad con Israel. "Ahí la llevan", denunció en X la voz cantante pro-Palestina en México.

Lo agarran de botana

La senadora **Andrea Chávez** ni disimuló su desinterés en la comparecencia de las dos aspirantes a la FGR que acompañaron a Ernestina Godoy en la terna, pues cuando hablaba Maribel Bojorges se puso a comer botana y compartirla con sus compañeros. Eso sí, disfrazó su bolsita con un sobre amarillo, para que nadie notara su chacoteo.

TEPJF ordena a Veracruz emitir ley de revocación de mandato

La gobernadora de Veracruz, **Rocío Nahle**, tendrá que someterse a la revocación de mandato a la mitad de su encargo, luego de que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó al Congreso de Veracruz emitir la Ley Reglamentaria en la materia.

Falla en la Línea A del Metro afecta a miles

Ayer se registró una más de las tradicionales fallas en el Metro. Ahora fue en la Línea A que, en hora pico, dejó de funcionar, lo que afectó a miles de personas que, desesperadas y como pudieron, tuvieron que usar alternativas como caminar largas distancias, pagar taxis o arriesgar la vida para ir colgados en camionetas patrulla de la SSP-CDMX. Lo que llamó la atención es que el titular de la dependencia, **Adrián Rubalcava**, dijo que la suspensión del servicio fue por "una revisión al sistema eléctrico" y no por una falla en ese medio de transporte. En fin, cualquiera de las dos razones es grave por acción u omisión.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC